



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0832/2018

BITÁCORA: 21/G1-0450/02/18

Puebla, Puebla, 16 de Febrero de 2018

EJIDO ATEXQUILLA CUAPAZOLA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Febrero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/2302/2017 de fecha 06 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 193.075 Metros cúbicos	24	1133	1156	18424958	18424981
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 36.201 Metros cúbicos	8	1157	1164	18424982	18424989
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, madera en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 490.702 Metros cúbicos	57	1165	1221	18424990	18425046
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, leñas en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 92.007 Metros cúbicos	18	1222	1239	18425047	18425064
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 75.286 Metros cúbicos	11	1240	1250	18425065	18425075
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 37.643 Metros cúbicos	9	1251	1259	18425076	18425084
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, madera en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 5.600 Metros cúbicos	2	1260	1261	18425085	18425086
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, leñas en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 2.800 Metros cúbicos	1	1262	1262	18425087	18425087
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, madera en rollo, <i>Arbutus sp.</i> , (Madroño), 6.746 Metros cúbicos	2	1263	1264	18425088	18425089
EJIDO ATEXQUILLA, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-ATE-001/10, leñas en rollo, <i>Arbutus sp.</i> , (Madroño), 3.373 Metros cúbicos	1	1265	1265	18425090	18425090

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.semarnat.gob.mx Tels: (222) 2299501; delegado@puebla.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0832/2018

BITÁCORA: 21/G1-0450/02/18

Puebla, Puebla, 16 de Febrero de 2018

Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: AN. 8/10EXP. 118/1018

L'DMM/ L'MCCP/ LSC/ych